



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las XVI Jornadas Académico-Culturales, "A 40 años del retorno de la Democracia en Argentina: Testimonios, Memorias y Formación", realizadas del 12 al 16 de septiembre de 2023, en el Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES) "Florentino Ameghino", de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Destacar al Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" por desarrollar las "Jornadas Académico-Culturales" de manera ininterrumpida desde el año 2007, donde a través de conferencias, mesas panel, ponencias, conversatorios, talleres, cine debate, salidas educativas, pósters, café literario, muestras y/o exposiciones se generan espacios abiertos de discusión y reflexión teórica en las diferentes disciplinas.

Artículo 3º.- Reconocer la labor del comité organizador de las XVI Jornadas Académico-Culturales del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino".

Artículo 4º.- Destacar el marco de las XVI Jornadas Académico-Culturales, el cual a 40 años de la restauración de la Democracia, se presenta como una oportunidad para reflexionar y revisar nuestra historia reciente, que está viva, que está en discusión y que nos obliga a seguir pensando en la mejor manera de practicarla.

Artículo 5º.- Remitir copia de la presente Resolución a las autoridades del IPES de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 6º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N°

285

/23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo